

PROGRAMA DE TRABAJO

Dr. Miguel Ángel Mata Espinosa

Candidato a Consejero Universitario por la Comunidad de URUZA

Introducción

Nuestra Universidad atraviesa momentos cruciales en los que surgen problemáticas que deben asumirse como retos para fortalecer su desarrollo. Considero fundamental estar a la vanguardia en los avances científicos, tecnológicos y académicos, de manera que podamos responder con pertinencia a las necesidades de nuestra sociedad y consolidar el prestigio de nuestra Institución.

Propuestas de trabajo

Comunicación con la Comunidad Universitaria

Trabajar de manera conjunta para lograr una comunicación sistemática y permanente con la Comunidad, garantizando que se encuentre informada sobre los acuerdos tomados por el Honorable Consejo Universitario (HCU), así como del seguimiento e implementación de dichos acuerdos.

Justificación: La comunicación clara y oportuna es clave para la transparencia y la confianza en las decisiones del H. Consejo Universitario.

Acciones:

- Crear un boletín digital mensual con los acuerdos y avances del HCU.
- Establecer un sistema de consulta en línea para que la comunidad pueda dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos.

Equidad e Inclusión

Impulsar un proyecto integral que consolide la equidad de género, atendiendo los principales factores que influyen en su problemática. Se busca propiciar un ambiente favorable para el aprendizaje, la participación plena y la integración de la mujer en nuestra URUZA y en toda la Universidad.

Justificación: La equidad de género y la inclusión fortalecen el sentido de pertenencia y el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria.

Acciones:

- Desarrollar talleres de sensibilización en género y diversidad dirigidos a estudiantes y personal.
- Gestionar la integración de protocolos de prevención y atención a la violencia en coordinación con instancias institucionales

Gestión de Recursos y Presupuesto

Defender un presupuesto justo y suficiente para la URUZA, que garantice condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando infraestructura, equipamiento y recursos adecuados para estudiantes y personal académico.

Justificación: El crecimiento de la matrícula y la demanda académica hacen indispensable un financiamiento suficiente y transparente.

Acciones:

- Impulsar desde el HCU la gestión de incrementos presupuestales considerando inflación y aumento en la matrícula.
- Proponer la creación de un fondo extraordinario para innovación educativa e infraestructura en la URUZA.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas que garanticen el uso adecuado de los recursos.

Infraestructura Universitaria

Dar seguimiento y exigir el cumplimiento de compromisos institucionales como la construcción del segundo edificio de internado en la URUZA, así como otros proyectos estratégicos que fortalezcan su crecimiento y consolidación.

Justificación: La infraestructura adecuada es condición indispensable para la calidad educativa.

Acciones:

- Dar seguimiento al proyecto del segundo edificio de internado hasta su conclusión.
- Impulsar la modernización de laboratorios, aulas y espacios deportivos con tecnología de vanguardia.
- Gestionar proyectos sustentables de energía y agua en la URUZA, que sirvan como modelo para otras unidades regionales.

Seguridad Universitaria

Elaborar un diagnóstico participativo sobre la situación de inseguridad en la Universidad, trabajar desde las Comisiones del HCU y proponer estrategias integrales para su atención, priorizando la prevención y la implementación inmediata de medidas de protección para toda la Comunidad.

Justificación: La seguridad es una demanda prioritaria para garantizar un ambiente de confianza y bienestar.

Acciones:

- Elaborar un diagnóstico participativo de seguridad en coordinación con la comunidad universitaria.
- Crear un comité universitario de prevención del riesgo con representación estudiantil.
- Gestionar la instalación de sistemas de videovigilancia, alarmas y protocolos de emergencia en campus y unidades habitacionales.

Estancias y Movilidad Estudiantil

Impulsar las estancias preprofesionales y la movilidad estudiantil, ampliando los convenios tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de mejorar las condiciones para los estudiantes, enriquecer su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con su área de interés.

Justificación: Las experiencias académicas externas fortalecen la formación integral y la competitividad profesional.

Acciones:

- Ampliar la red de convenios internacionales en áreas estratégicas.
- Establecer un sistema de seguimiento académico para validar y acreditar experiencias de movilidad.

Atención a la Comunidad Universitaria

Promover la atención inmediata a los problemas y necesidades de la Comunidad Universitaria, estableciendo mecanismos ágiles y efectivos para su pronta solución, a fin de garantizar un entorno favorable para la formación integral y de calidad de nuestros estudiantes.